

LOS NEGOCIOS MINEROS DEL NIETO DE GOYA

The mining businesses of Goya's grandson

Hortensia Chamorro Villanueva

Federico García Lorca 17, 28270 Colmenarejo (Madrid).
hortensia.chamorro@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo se centra en la actividad minera desarrollada por Pío Mariano de Goya, principalmente en las provincias de Madrid y Guadalajara, como consecuencia de la fiebre de la plata desatada a mediados del siglo XIX en España. El único nieto del pintor apostó fuerte en el sector, registrando numerosas minas y formando sociedades mineras, estableciendo hornos y fábricas de fundición de minerales, y solicitando varios privilegios de invención en el sector metalúrgico, además de promover litigios judiciales contra otras sociedades mineras. Su ambición y su afán especulativo, en este y otros sectores, le llevó a malvender el patrimonio familiar heredado, incluso las obras de su famoso abuelo.

PALABRAS CLAVE: Pío Mariano de Goya, Francisco de Goya, Quinta del Sordo, minería, metalurgia.

ABSTRACT

This study focuses on the mining activities of Pío Mariano de Goya, which mainly took place in the central Spanish provinces of Madrid and Guadalajara in response to the silver rush of the mid-19th century. The painter's only grandson invested heavily in the sector not only with the registration of numerous mines and the creation of mining companies, but also with the construction of furnaces and foundries. He also took out several copyrights related to the metalworking sector and filed a series of lawsuits against other mining companies. His ambition and speculative zeal, in this and other sectors, led him to undersell much of his family inheritance, including artworks by his famous grandfather.

KEY WORDS: Pío Mariano de Goya, Francisco de Goya, Quinta del Sordo, mining, metallurgy.

Recibido: 22 de enero, 2016 • Aceptado: 2 de marzo, 2016

INTRODUCCIÓN

El furor minero de mediados del siglo XIX, a raíz del descubrimiento de los ricos filones de mineral de plata en Hiendelaencina, acompañado de la evolución en la legislación minera, atrajo el interés de especuladores en todos los sectores de la sociedad.

Aristócratas y burgueses, con más o menos capital y sin conocimientos previos en minería, se lanzaron entonces a registrar minas, formar sociedades, comprar y vender ac-

ciones mineras. Esta “*fiebre de los metales*” o “*efecto Hiendelaencina*” se extendió rápidamente por la vecina provincia de Madrid, de manera que “*prácticamente la totalidad de las minas explotadas en los siglos anteriores volvieron a demarcarse, y gran parte se abandonaron en el mismo estado en que se encontraron. La mayor parte de estos registros no perdurarán más de dos o tres años [...] Entre 1840 y 1860 es la época del auge desmesurado, con cientos de concesiones mineras y paradójicamente casi ausencia de producción*” (Jordá et al., 2005).



Figura 1. El segundo retrato que Goya hizo de su único nieto como motivo de uno de los sellos de la colección conmemorativa del pintor, 1958. Actualmente, el retrato pertenece a la colección del Duque de Alburquerque.

El nieto de Goya fue un claro ejemplo de este fenómeno social, en el que mientras unos pocos se enriquecieron, para otros supuso una verdadera ruina.

Pío Mariano de Goya y Goicoechea (1806-1874) fue el único nieto del pintor Francisco de Goya. Su padre, Francisco Javier de Goya y Bayeu, quedó hijo único al haber muerto sus numerosos hermanos a edad muy temprana. Así, Pío Mariano fue amado y adorado por su abuelo paterno, al que acompañó sus últimos años de vida, incluso durante su exilio en Burdeos y en el momento de su muerte.

Nació y vivió en Madrid hasta que, según su nieta, una mala operación bursátil le obligó a salir precipitadamente de la capital en 1865, teniendo que detenerse en La Cabrera donde su segunda esposa dio a luz a su hija Francisca (ABC, 05/01/1955). Instalaron su residencia en Bustarviejo (localidad a la que había estado muy unido años antes en torno a la famosa mina Indiana) y, más tarde, en La Cabrera. En este último municipio murió y fue enterrado.

Llevó una vida desordenada y, aunque no tuvo un oficio conocido, dedicó gran parte de su tiempo y de su capital a los negocios especulativos más prometedores del momento, bienes nacionales procedentes de la desamortización y minas.

Para el pintor era prioritario dejar una buena situación económica a su queridísimo nieto y a sus descendientes. Por lo que, además de regalarle cuadros y de donarle la finca conocida como Quinta de Goya o Quinta del Sordo (Fig. 2), le procuró conseguir una pensión de 12.000 reales, como queda patente en algunas cartas que escribió a su hijo desde Burdeos en sus últimos días de vida: “ya sabes lo que tiene Marianito en casa de Galos, y el otro día que fui a tomar el dinero de una mesada, le pregunté que cuánto faltaba para que la renta llegase a doce mil r., me respondió de lo que faltaba eran tres mil francos, por que yo no lo sabía; si tu que eres tan curioso lo sa-

bías, míralo si no por tus papeles.” Y en otra carta escrita dos semanas más tarde, “El sábado estuve en casa de Mr. Galos y recibí las dos mesadas que me remitiste, y aun me queda la otra letra de 979 F.s y si me envías las dos mesadas pienso poner en la renta hasta los doce mil r. anuales, que es una finca perpetua para M.no y sus descendientes, ¿no es verdad?” (Larraya, 1928). Parece ser que, de todas las aportaciones económicas que hizo Goya a esa banca, fruto de la pensión que le había concedido el rey y de otros conceptos, nada pudo recuperar la familia (La Correspondencia de España, 06/11/1894).

Con los apoyos que sí pudo contar, según Matilla (1978), fueron la renta anual que le asignaron sus padres mediante escritura pública, para atender sus obligaciones familiares tras su primer matrimonio, además de la nada despreciable ayuda económica de los padres de su primera esposa, Concepción de Mariátegui, hija del prestigioso arquitecto e ingeniero Francisco Javier de Mariátegui. Y, posteriormente, con las herencias de ambas partes. Sobre lo que Castillo, en 1960, señaló “Los caudales aportados por la esposa no fueron escasos, y la herencia que ésta percibió a la muerte de su padre, en 1844, nada despreciable tampoco, ya que ascendió a 653.513 reales de vellón, verdadera fortuna para aquella época”.

Años antes de emprender los negocios mineros y metalúrgicos, Pío Mariano, acompañado por su esposa y con la herencia que ella acababa de recibir, no dudó en aprovechar las oportunidades de negocio que brindaba la desamortización, haciéndose con buen número de fincas y terrenos en varias provincias, como la dehesa y monte de Guisando, incluido el monasterio de San Jerónimo, en El Tiemblo (Ávila); varios terrenos en la sierra de Guadarrama; y otros en Navas del Marqués, Navahondilla (Ávila), Labajos (Segovia), Villarrubia de Santiago (Toledo)... (Matilla, 1978).

En 1844 solicita autorización para fundar una nueva población, denominada Isabela de Guisando (en honor a la reina), en la finca de El Tiemblo, un lugar de espectacular belleza, siendo autorizado por Real Orden del Ministerio de Gobernación en 1845 (Cuarteto, 1952). Pero



Figura 2. La Casa del Sordo (Madrid) en 1907. Lienzo de Aureliano de Beruete. Obra actualmente expuesta en el Museo del Prado.

esta propiedad, y algunas otras, pasan rápidamente a su prestamista, el Conde de Yumuri, como pago de algunas deudas (Matilla, 1978).

Como apunta Junquera (2003), en 1846 intentó conseguir el título de Conde y Marqués del Espinar, de forma ilegal, con el añadido que al supuesto vendedor, con el que pretendió demostrar falsas relaciones familiares, tampoco le pertenecía legalmente; además de aspirar a cambiar la denominación y así obtener dos títulos, Conde de la Isabela y Marqués del Espinar. Ante la negativa, “el nieto de Goya, ambicioso y orgulloso no dudó en solicitar su reconocimiento en 1847 ante el Secretario de Gracia y Justicia, alegando su todavía brillante situación económica” (Mediero, 2010). A pesar de que su solicitud fue rechazada, Pío Mariano no desistió de su uso y ostentó dicho título sin tener derecho a ello.

Respecto al convento de San Antonio en La Cabrera (Madrid), situado en un paraje extraordinario de la sierra de Guadarrama, lo compró por 10.000 reales en el año 1865 (Fernández, 2007), ya en la última etapa de su vida, a su llegada a dicho municipio.

MINERÍA

Su relación con los negocios mineros fue más intensa que extensa, durando apenas una década. En 1850, comenzó registrando varias minas en La Bodería y Congostrina, en la provincia de Guadalajara, próximas a los yacimientos de Hiendelaencina. Al tener su residencia en Madrid, otorga poder a Santiago Gómez de Negrete, intendente del Ejército, para representarle en asuntos de minas. Este, a finales de ese mismo año, al no poder acudir a recoger 34 acciones de la mina Virgen de Marzo y 40 de Santa Engracia de Congostrina (Fig. 3), pertenecientes a Pío Mariano, hace poder a Jaime Juste para ello (A.H.P.M. 25669, f. 340). El poder otorgado a Gómez de Negrete sería revocado unos meses más tarde, y da un nuevo poder a Isidro Monteliú, vecino de Guadalajara, para que le represente en asuntos mineros en dicha provincia (A.H.P.M. 26181, f. 90).

Mientras tanto, junto a Gómez de Negrete y el Conde de Yumuri, constituyen la sociedad minera Yumuri, a la que Pío Mariano aporta 455 acciones de varias minas situadas en La Bodería (90 de Matilde, 90 de Purificación y 75 de Concepción) y Congostrina (40 de Cristina, 40 de Condesa, 40 de Dos Hermanas, 40 de Pascua de Mayo y 40 de Matilde), “todas ellas en labores más o menos profundas”. “En unión de su amistad”, el Conde de Yumuri cede la presidencia a Pío Mariano, que recibirá 3.000 reales mensuales “para atender a la subsistencia de la familia, pago de casa y demás gastos, incluso el viaje a las minas”, el cual, también, incorpora a la sociedad 30 acciones de Virgen de Marzo, 40 de Santa Engracia, 40 de El Hijo Único y 37 de La Herrera (A.H.P.M. 25669, f. 277; Matilla, 1978).

El Conde de Yumuri, Francisco de Asís Narváez y Borg-hese, familiar del general Narváez (Presidente del Consejo de Ministros en varias ocasiones durante el reinado de Isabel II) fue un famoso militar y político, que desempeñó diferentes cargos como senador, ministro de Guerra

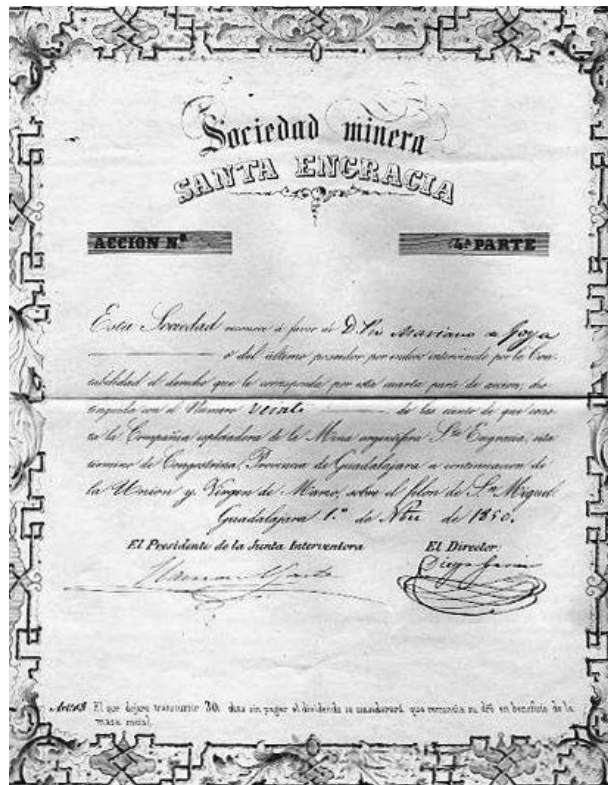


Figura 3. Acción de la mina argentífera Santa Engracia de Congostrina, a nombre de Pío Mariano de Goya, en la que se indica “a continuación de La Unión y Virgen de Marzo, sobre el filón de San Miguel”. Año 1850.

y teniente general de los Ejércitos Nacionales, y Santiago Gómez de Negrete era el apoderado general del conde, aunque también el matrimonio Goya-Mariátegui le había otorgado poder para los asuntos relacionados con la compraventa de bienes procedentes de la desamortización. Sin embargo, a pesar de asociarse con uno de los personajes más influyentes de la época fue, como apunta Castillo (1960) “su asociación con el Conde de Yumuri, de consecuencias tan nefastas para ellos”.

Como Pío Mariano había registrado anteriormente, y a medias con Justo Pérez, vecino de Congostrina, siete minas en dicho municipio (La Amistad y La Paquita, además de otras cinco anteriormente nombradas de las que ya había aportado acciones a la sociedad), acuerdan que Pérez ceda todas sus acciones a Pío Mariano, para poder incorporarlas también, a cambio de que le costee 15 acciones por cada uno de los pozos. Además como el nieto de Goya está construyendo varios edificios en la parte norte de los Prados del Pozo, tahona, herrería, parador y dos puestos públicos, “en el terreno que le vende la justicia del pueblo”, reconoce a Pérez como “propietario de la quinta parte sin exigirle cantidad alguna”. Y Gómez de Negrete se compromete a la venta de acciones para que no se interrumpa la construcción de dichos edificios por escasez de fondos (A.H.P.M. 26180, f. 337).

Las peculiares condiciones de esta singular sociedad minera y el poco rastro que ha dejado documentalmente hacen suponer una vida corta, lo que ya señaló Castillo, en 1960, “se le ocurre al ‘señor Marqués Conde del Espinar’ meterse en negocios de minas. Denunció varias de mineral de hierro en la provincia de Guadalajara, y aunque el complejo industrial que se montó prometía en teoría resultados muy óptimos, el hecho fue que su asociación con Yumuri terminó

nombre de La Luna; el cual, inmediatamente, vende su derecho a Rafael Taboada y Tomás González por 8.000 reales y 4 acciones de mérito de la futura sociedad. Y “creyéndose cada cual por su parte con los derechos á la citada mina, y con el objeto de evitar los daños y perjuicios” pactan todos llegar a un acuerdo de forma amistosa y constituir sociedad minera para su explotación. De las 108 acciones de pago y 4 de mérito que conforman la sociedad, pactan que Pío Mariano se quede con 50, sujeto al pago de dividendos que acuerde la sociedad para el laboreo de la mina en igualdad al resto de accionistas, y entregue el registro de la mina que él tenía hecho, para así poder solicitar las cuatro pertenencias que la ley permitía a las sociedades. González y Taboada se encargarían de la formación de la sociedad, asunto que ya tenían adelantado, quedándose con las restantes 58 acciones de pago y 2 de mérito, a partes iguales, de las que venden buena parte en poco tiempo. Gabriel de la Fuente se conforma con recibir la mitad de lo que habían pactado por la venta de la mina, es decir, 4.000 reales y 2 acciones de mérito. De esta forma, Pío Mariano firma la escritura de sociedad junto a los anteriormente mencionados, además de Juan José Aróstegui, Jose M^a Benítez y Manuel Caballero Infante, entre otros; formando la sociedad minera La Madrileña, para el laboreo de la mina de hierro argentífero La Indiana, anteriormente denominada La Luna (A.H.P.M. 26181, f. 413 y f. 437). La dirección de la mina, durante casi los dos primeros años, corresponde al ingeniero Juan Manuel de Aránzazu (La Aurora Minera, 05/03/1853).

También en 1852, firma la escritura de creación de la sociedad minera La Confianza, con Francisco de Paula Martínez, Lorenzo Jouve, y otros, para la explotación de la mina San Lorenzo, en Collado Villalba, y “para beneficiar cualquier otra que convenga”. 34 de las 100 acciones que componen la sociedad son para el Marqués del Espinar (A.H.P.M. 26182, f. 133). Esta mina llegó a alcanzar 50 varas de profundidad, además de galería y anchurón con otro pozo de 30 varas (La Aurora Minera, 20/03/1852); de todo esto nada queda actualmente al tratarse de una zona urbanizada.

En 1855 realiza un convenio con varios socios de la sociedad minera La Amistad para el laboreo de ciertas minas en la provincia de Ávila. La sociedad, que explota la mina Santa Águeda en San Esteban de los Patos, recibe una proposición de Pío Mariano “para costear las labores de la mina y derechos de superficie hasta ponerla en productos” a cambio de recibir 36 acciones de las 156 acciones de pago y 4 libras de las que se compone la sociedad “que quedan en poder de la junta directiva hasta que el Marqués del Espinar satisfaga por cada acción 1,2960 rs. en cuyo momento puede disponer de ellas”. Además es nombrado director general de las labores, pudiendo realizar las que considere conveniente, excepto las del pozo maestro de 37 varas de profundidad, pudiendo elegir a los empleados, a excepción del inventor. Una de las cláusulas indica que si Pío Mariano no cumple todas las condiciones, pierde todo lo gastado inclusive las acciones. (A.H.P.M. 26185, f. 162).

ACCIONES DE MINAS.		
	Dinero.	Papel.
Santa Cecilia..	190,000	195,000
Suerte..	160,000	162,000
Fortuna..	64,000	66,000
San Miguel..		20,000
La Condesa, en Congostrina..		
Pascua de Mayo, en id..	2,000	3,000
Fuerza..	34,000	35,000
San Vicente..	15,000	16,000
Satanás..	6,000	6,500
La Plata..	3,000	4,000
Antoñita..	6,000	7,000
Perla y Tempestad..	10,000	11,000
Verdad de los Artistas..	70,000	75,000
El Niño..		12,000
San Francisco..		
La Independiente..	5,000	4,000
La Creencia, en Sierra Almagrera..	52,000	54,000
La Fortuna, San Emilio..		2,000
Virgen del Mar, San Francisco..	600	1,000
Relamoso, Queipo y Comp. en Ma- nila..		20,000
Sociedad Veragua..	10,000	12,000
San Felipe, en Robledo de Chavela..	600	800
San Miguel en Linares..	13,000	15,000
Ménsula, en Aragon..	21,000	22,000
Bustarviejo, La Indiana..	8,000	9,000
La Infanta, Mantua Carpetana..	700	800
Consolidadora de Búrgos..	54,000	56,000
San Fernando en la Carolina..	6,500	7,000

Figura 5. Valor de las acciones de la mina Indiana (Bustarviejo) y Pascua de Mayo (Congostrina) en el mercado minero (El Diario Español: político y literario, 12/08/1852).

En 1857 promueve un largo pleito entre la Administración del Estado y la Sociedad Minera La Primitiva Madrileña, concesionaria entonces de la famosa mina Indiana en Bustarviejo, representada por el célebre político y militar José Mac-Crohon y Blake, y Manuel Caballero Infante, que había sido presidente de la sociedad minera La Madrileña cuando Pío Mariano formaba parte de la misma. Solicita entonces la caducidad de la concesión, por considerar que llevaba más de ocho meses sin trabajar la pertenencia, y registrarla así a su nombre. En 1858 se declara la caducidad de la concesión, y el denuncia a favor del demandante. La sociedad minera presenta un recurso contra dicha providencia y, como dato curioso, en la contestación del gobernador de la provincia se hace referencia a la “falta de personalidad en el demandante” (Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, 21/11/1859). El litigio continúa, y debe resolverse a favor de dicha sociedad minera, ya que en 1860 se constituye como sociedad especial minera (la sociedad minera llamada La Madrileña para explotación de la mina Indiana), con Manuel Caballero Infante y José Mac-Crohon en la junta directiva, entre otros (Gaceta de los Caminos de Hierro, 14/10/1860; Diario Oficial de Avisos de Madrid, 28/08/1860), de acuerdo a la Ley de Sociedades Especiales Mineras de 1859.

En 1858 se publica la sentencia de los autos promovidos por la sociedad minera San Antonio de Horcajuelo

contra el Marqués del Espinar (erróneamente le nombra Francisco Javier de Goya) y Purificación de Goya, hija de Pío Mariano, por considerarles en rebeldía sobre cobro de dividendos pasivos y sobre amortización de acciones. Condenándoles a pagar unas cantidades y, de no hacerlo, declarando amortizadas y sin circulación dichas acciones (Diario Oficial de Avisos de Madrid, 26/02/1858).

METALURGIA

No pasa mucho tiempo desde sus inicios en el sector minero cuando el autodenominado Marqués del Espinar decide abordar también la fase metalúrgica. Sus comienzos en dicha actividad tienen lugar hacia 1852, cuando figura como presidente de la sociedad minera La Confianza que laborea la mina de cobre argentífero San Lorenzo, sita en la célebre fonda de la Trinidad de Collado Villalba. Instalando allí unos hornos de fundición de minerales, y ampliándolos a lo largo del mismo año, *“aprovechando los escasos útiles que habían quedado de los antiguos aparatos de fundición, reponiendo los que faltaban y aprovechando el conocimiento de fundidores expertos”* (La Aurora Minera, 05/06/1852). La dirección de la mina corre a cargo del prestigioso ingeniero Juan Manuel de Aránzazu. La sociedad, creada más bien para el beneficio de minerales que para la explotación de minas, recibe también los minerales de las cercanas minas Condesa y Pascua de Mayo (Cerceda) y Cristina (Moralzarzal) (con los mismos nombres que otras de Congostrina en las que Pío Mariano tenía participación), que contienen un 17 % de cobre (La Aurora Minera, 20/03/1852), de manera que crece el valor de las acciones de esta sociedad en el mercado minero, siendo muy buscadas (La Aurora Minera, 14/08/1852).

Ese mismo año establece en Madrid una fábrica de fundición de minerales, llamada La Pura, en la Quinta del Sordo o Quinta de Goya (Fig. 6), finca en la que vivió y trabajó su abuelo, que le donó en vida en 1823, y que él transfirió a su padre hacia 1830. Se trataba de una casa de campo rodeada de una extensa finca, de más de 10 hectáreas, situada cerca del Puente de Segovia, en la



Figura 6. Situación en detalle de la Quinta de Goya, también conocida como Quinta del Sordo, plano de Madrid de Facundo Cañada (1900).

Habiéndose presentado escrito en este gobierno de provincia por don Pío Mariano de Goya para registrar una mina de cobre que ha de llamarse San Lorenzo, sita en la fonda de la Trinidad, término y distrito municipal de Collado Villalba, lindando al norte camino de la Granja, saliente la unión de los dos caminos de la Granja y Castilla, mediodía camino de Castilla, y poniente tierra que labra Gregorio Alvarez; y en vista del informe del ingeniero que ha practicado el reconocimiento, del cual resulta que existe criadero ó mineral en el punto registrado y terreno franco para la concesion solicitada, he tenido á bien por mi decreto de hoy admitir la solicitud de registro y mandar se fijen los edictos que previene el art. 44 del reglamento para la ejecución de la ley de minas.

Figura 7. El Boletín Oficial de Madrid, de 26/03/1853, publica la solicitud de registro de la mina de cobre San Lorenzo, en Collado Villalba.

margen derecha del río Manzanares, con vistas a la pradera de San Isidro y al Palacio Real, y de cuyas paredes se rescataron las misteriosas y famosas Pinturas Negras que actualmente descansan en el Museo del Prado. Allí, en la puerta de hierro de la entrada principal al jardín lució una corona con las iniciales “M E”, en honor a su falso título de Marqués del Espinar (Junquera, 2003).

Los minerales de la sociedad La Confianza, que se beneficiaban en los hornos de Collado Villalba, pasan a trabajarse en la nueva fábrica, revalorizándose aún más sus acciones. Ya en 1853 Pío Mariano registra a su nombre la mina San Lorenzo (Fig. 7). Además realiza ensayos metalúrgicos con minerales de Moralzarzal y Colmenarejo, en Madrid; Pardos, en Guadalajara; valle de Alcudia, Ciudad Real; que anuncia en prensa invitando a presenciarlos a accionistas y a cuantos tengan interés, indicando que *“todos los días concurren infinidad de mineros y salen altamente satisfechos”* (La Aurora Minera, 21/08/1852). La dirección de la fábrica que figura en dichos anuncios suele ser *“fuera del puente de Segovia, camino de San Isidro”*, añadiendo incluso *“casa grande amarilla”* o *“huerta de Goya”*.

Pero en 1854, cuando la fundición La Pura parece estar en su mejor momento, fallece su padre, Francisco Javier de Goya, propietario entonces de la Quinta de Goya, e inmediatamente se forma una junta de acreedores a los bienes de su testamentaria, como consecuencia de las deudas contraídas. Ante este contratiempo, Pío Mariano paraliza temporalmente los trabajos en la fábrica, produciéndose poco después un robo en la misma. Como dato curioso, entre los objetos robados se encuentra una romana marcada con el nombre de D. Francisco de Goya, además de ropas y otros objetos de la fábrica (Diario Oficial de Avisos de Madrid, 05/05/1854).

A finales de 1854 surge un intento de compra por parte del banquero Narciso Bruguera, que encarga al arquitecto de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, director de Caminos vecinales y maestro agrimensor, Miguel Ángel García, una peritación de la propiedad con todos sus espacios y edificaciones, que incluye la fundición de metales, sin embargo no entra a valorar las ca-

PRECIOS DE COMPRA DE MINERALES	Minerales argentíferos sin plomo	Minerales argentíferos con plomo
1 onza de plata cubierta por quintal de mineral		4 reales/onza
De 1 a 2 onzas de plata cubiertas por quintal de mineral		6 reales/onza
De 2 a 3 onzas de plata cubiertas por quintal de mineral		7 reales/onza
De 3 a 4 onzas de plata cubiertas por quintal de mineral		9 reales/onza
De 4 a 5 onzas de plata cubiertas por quintal de mineral	11 reales/onza	12 reales/onza
De 5 a 6 onzas de plata cubiertas por quintal de mineral	12 reales/onza	13 reales/onza
De 6 a 7 onzas de plata cubiertas por quintal de mineral	13 reales/onza	14 reales/onza
De 7 a 8 onzas de plata cubiertas por quintal de mineral	14 reales/onza	16 reales/onza
Más de 8 onzas de plata cubiertas por quintal de mineral	16 reales/onza	Precio a convenir
PRECIOS DE ENSAYOS DE MINERALES	Minerales argentíferos sin galena	Minerales argentíferos con galena
1 quintal de mineral	300 reales	240 reales
2 quintales de mineral	380 reales	300 reales
3 quintales de mineral	440 reales	340 reales
4 quintales de mineral	500 reales	380 reales
5 quintales de mineral	540 reales	400 reales

Tabla 1. Cuadro de tarifas de la fundición La Pura para minerales argentíferos, elaborado a partir de los datos publicados en La Aurora Minera de 1 de enero de 1853.

torce pinturas realizadas en las paredes “por respeto a su memoria y al gran mérito artístico de los asuntos y de la ejecución” (Ezquerro del Bayo, 1928). Pío Mariano recurre al juzgado por dicho motivo, y las pinturas son tasadas por un profesor de pintura (Benito, 2002).

La finca sale a subasta en varias ocasiones en 1855, sin encontrar postor. En los anuncios de subasta se indica que consta de “huerta, baños de caballos, casa de vacas, fábrica de fundición, casa-palacio y otras de habitación de morada y demás tierras labrantías, con 14 cuadros del famoso pintor Goya admirados de todos los artistas y aficionados que los pintó en dos habitaciones; tasados en 226,000 rs.”.... “habiendo sido tasado todo aquello en 1.309,179 reales 26 mrs. vn.” y que “á la fábrica de fundición se ha hecho la proposición de arrendamiento en 14,000 rs. y la huerta en igual cantidad” (Diario Oficial de Avisos de Madrid, 02/05/1855), o unos meses más tarde “habiendo sido retasado todo en 790,000 reales vn. por el arquitecto don Miguel García y las pinturas en 120,000 reales por el profesor don José Pelaez” ... “produciendo la fábrica de fundición 14,000 rs. y la huerta otros 14,000 rs.” (Diario Oficial de Avisos de Madrid, 05/09/1855).

Durante dos años la fábrica permanece cerrada “por circunstancias que no nos era dado averiguar; pero, este tiempo, parece que, ha sido útilmente empleado por el señor marqués del Espinar, habiéndose trasladado á Cas-

tilla la Vieja para seguir allí sus ensayos por medio de nuevos procedimientos que había inventado para la extracción de la plata, de aquellos minerales que no contuvieran plomo”.... “había pensado formalizar su campaña, abriendo de nuevo su fábrica asociado de capitalistas, con el fin de demostrar completamente sus procedimientos por los resultados que había obtenido tan exactos, consistiendo en fundir los minerales piritosos, sin plomos, y despues de fundidos extraerles la plata por medio de los plomos ingeniosamente aplicados, y trabajando los mates con el plomo á fin de extraerles completamente la plata” (El Agente Industrial Minero, 12/04/1856).

Así, en 1856 vuelve a la Quinta de Goya, ensayando dos de los nuevos métodos metalúrgicos que ha desarrollado (Fig. 9) y de los que obtiene privilegio de invención (Tabla 2; Fig. 11). Sus experimentos y ensayos despiertan gran curiosidad, invitando a todos los interesados a presenciarnos, y siendo objeto de varias noticias en prensa: “Ultimamente se ha verificado el ensayo de los nuevos métodos de fundir y copelar, para que ha obtenido privilegio el marqués del Espinar en su fábrica junto al puente de Segovia de Madrid, habiendo estado funcionando todo un día y parte de otro. Todos los concurrentes quedaron convencidos del excelente resultado, y augurando las grandes é inmensas ventajas que van á producir en la minería estos sencillos al par que econó-

Fundición de minerales.

LA PURA.

En esta fábrica se compran cenizas producidas por los desperdicios de los plomos: en la misma fábrica camino de San Isidro se tratará de ajuste. (524)

Fundición de minerales

LA PURA.

Se compran minerales cobrizos cuya ley pase de siete libras por quintal de mineral: en dicha fundición camino de San Isidro se tratará de ajuste. (525)

Figura 8. Recortes de prensa del Diario Oficial de Avisos de Madrid, 25/12/1853 y 10/05/1854. Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España.

micos inventos. El señor gobernador Cayetano Cardero estuvo mas de dos horas presenciando y enterándose de todas las operaciones con la mayor minuciosidad. Asistieron tambien seis ingenieros, entre los que se vimos á los señores Pellico y Naranjo. Tambien estaban el señor Gandarillas, presidente de la sociedad Indiana de Bustar Viejo, cuyos minerales eran los que servian para los ensayos. Todas las operaciones se hacian con el mayor orden y se veia con qué facilidad se fundian los minerales" (La Iberia, 29/04/1856). Incluso anunciando que, de dar buenos resultados, instalará varias fábricas, una de ellas próxima a la mina Indiana en Bustarviejo (El Agente Industrial Minero, 12/04/1856).

Unos meses más tarde se anuncia la realización de ensayos con minerales cobrizos apuntando "el día 15 del corriente empezaron en la fábrica de minerales La Pura, situada en el camino de San Isidro en esta corte, los ensayos en grande escala para fundir los minerales cobrizos, desplatándoles y sacando el cobre que contengan en estado de pureza, todo a la vez y en un mismo horno. Hace un año que el señor marqués del Espinar hizo públicamente los ensayos para desplatar los minerales argentíferos con el mejor resultado, para lo cual obtuvo privilegio; hoy por un método enteramente diferente, ha conseguido los dos objetos con una prontitud y economía extraordinarias" (La Antorcha, 22/02/1857; La Discusión, 18/02/1857).

Pero, estas halagüeñas perspectivas no eran suficientes para poder continuar sus trabajos en la fundición, puesto que la propiedad no le pertenecía legalmente. Junquera (2003) señala que, en 1857, el administrador judicial de los bienes de la testamentaria de Francisco Javier de Goya arrienda a Santiago Ortiz, que debía trabajar en dicha fábrica, la casa grande, cuerdas, cocheras, fundición de minerales y jardín interior que cierra la casa grande. A los pocos meses, Ortiz, realiza un subarriendo a Francisca Vildósola, que a su vez demanda a Pío Mariano por unos impagos en el alquiler de muebles y vajillas, aunque, al poco tiempo, se convierte en su se-

MINERIA.

Frasporte de 100 quintales de mineral.

Se admiten proposiciones para el trasporte de cien quintales de mineral cobrizo de los mil y mas que tiene apilados la sociedad minera la Cibebes, de sus minas Constantino y Cibebes, sitas en el quintillo del medio del real valle de la Alcudia, inmediato á Brazatorras, provincia de Ciudad-Real, á esta corte, fábrica de la Pura, camino de San Isidro, para el ensayo en grande escala que tiene acordado hacer la junta directiva, atendiendo á que en el que se verificó de un quintal y les dió diez y siete y media libras de cobre á punto de martinete, les fue reclamado así por diversos socios de la misma, y estarse sacando hoy mejores minerales que ofrecen aun mayores resultados.

Las proposiciones se admiten en la secretaria, calle de Atocha, núm. 10, cuarto segundo, frente á la de Carretas, donde se enterará de los demas pormenores. (523)

gunda esposa; a la vez que se modifican las partes arrendadas, "reservándose solamente la fundición, con sus dependencias y cocheras" (A.H.P.M. 25623, f. 250).

En 1859, Pío Mariano de Goya aparece en la lista de contribuyentes que se hallan al descubierto de las cuotas de contribución industrial del año anterior, en concreto por una fundición de estaño y por un horno de copelar (Diario Oficial de Avisos de Madrid, 27/09/1859). Ese mismo año es aceptada la proposición hecha por Segundo Colmenares, empresario, industrial y promotor inmobiliario, que ya poseía varias fincas colindantes, además de propietario de la fundición Santa Teresa en Somolinos (Guadalajara); y, por fin, la Quinta de Goya es vendida.

EL DECLIVE DEL PATRIMONIO FAMILIAR

Ya en 1851, como señalan el Museo del Prado, el Museo Meadows de Dallas y la Fundación Goya en Aragón, Pío Mariano saldó deudas contraídas con el Conde de Yumuri, con obras de su abuelo como una serie de doce bodegones, que habían decorado el comedor de la Quinta de Goya y pasaron a decorar "el comedor de la quinta de Carabanchel del Conde de Yumuri" (Cherry, 2001), hermosa finca denominada Delicias Cubanas, la cual describe Madoz en su célebre Diccionario, y sobre la que apunta "concluidas las obras que se están haciendo, será sin duda una de las mejores posesiones de ambos Carabancheles" (Madoz, 1846). A la muerte de este último fueron puestas en venta y, actualmente, se encuentran

Nº	TÍTULO	FECHA DE SOLICITUD	DURACIÓN
1369	PROCEDER PARA EXTRAER LA PLATA DE TODOS LOS MINERALES ARGENTÍFEROS QUE NO CONTENGAN PLOMO	11/12/1855	5 años
1443	PROCEDIMIENTO DE COPELACIÓN CONSTANTE DE LOS PLOMOS ARGENTÍFEROS	16/03/1856	15 años
1444	PROCEDIMIENTO PARA EXTRAER LA PLATA DE MINERALES QUE NO CONTENGAN PLOMO	08/04/1856	15 años
1642	PROCEDIMIENTO PARA FUNDIR MINERALES	14/09/1857	5 años

Tabla 2. Privilegios de invención solicitados por Pío Mariano de Goya. Elaboración a partir de la Base de datos de solicitudes de privilegios (1826-1878), OEPM.

dispersas, algunas de ellas en el Museo del Prado.

Similar destino corrió la extensa obra de dibujos de Goya, cuya dispersión se debió “a los no muy brillantes negocios de su hijo Javier y a los francamente malos de su nieto Mariano, que les obligaron a procurarse de dinero líquido” (Gassier, 1973; citado por Cámara, 2001). En el mismo sentido, respecto a los álbumes de dibujos de Goya, el Museo del Prado apunta que fueron desmembrados en diferentes lotes por su hijo Javier y, a la muerte de este, vendidos por Mariano de Goya.

“Las láminas de los Desastres de la guerra y de los Disparates siguieron vicisitudes parejas. A la salida de Goya hacia Francia permanecieron en la Quinta del Sordo, pasando en 1828 a ser propiedad de su hijo Javier, quien las conservó guardadas en cajas hasta su muerte, ocurrida el 12 de marzo de 1854. Las heredó el nieto del pintor, Mariano Goya, que pronto las malvendería, yendo a parar a manos del industrial madrileño Román Garrreta” (Barrena et al., 2004). Respecto al nieto de Goya,

Pita (1994) añade “Que, como es bien sabido, se encargó de aventar, malvender y dilapidar el patrimonio heredado”.

Álbumes de dibujos, grabados, cuadros, láminas, dibujos preparatorios..., todo cuanto Francisco de Goya dejó a su hijo y a su nieto se malvendió y dispersó rápidamente. Aunque, desde la muerte de Goya en 1828, Francisco Javier ya había vendido algunos cuadros, la verdadera dispersión se produjo a la muerte de este, ocurrida en 1854, cuando Pío Mariano estaba metido de lleno en sus negocios mineros y metalúrgicos.

Además, al retrasarse la venta de la finca “la liquidación de las deudas de Javier y el pago de su herencia en consecuencia, se retrasaron y Mariano tuvo graves problemas de liquidez” (Benito, 2002).

Importantes coleccionistas, como la familia Madrazo o el Marqués de Salamanca, adquirieron parte de la obra directamente de Pío Mariano.

Incluso en 1859, con motivo de la venta de la finca, el querido nieto del pintor se encontró con la agradable sorpresa de descubrir obras de su abuelo escondidas desde 1818, “En esos momentos anteriores a la venta, Mariano, haciendo una búsqueda exhaustiva por todos los rincones y recovecos en los que pudieran almacenarse trabajos de su abuelo, habría hallado el armario o alacena e inmediatamente habría pensado en Carderera, aquel al que tantas otras veces le habría vendido obras de Francisco de Goya” (Hidalgo, 2010). Realizó una lista de las obras, que le envió, y Carderera las compró todas, como apunta la Fundación Goya en Aragón.

De manera que todo resultaba insuficiente para su azarosa vida, poniendo rápidamente a la venta todo lo que poseía. Así que, a pesar de la preocupación del pintor por dejar una buena situación económica a su querido Mariano y sus descendientes, la nieta de Pío Mariano, Purificación Sáinz de Goya, maestra de escuela en Bustarviejo, no solo no pudo gozar de una privilegiada situación económica, sino que además pasó sus últimos años en dicha localidad, enferma y sin recursos, hasta el punto que en 1955, a instancias del pintor José Caballero, se hizo un llamamiento y, varios pintores y escultores donaron algunas obras en su ayuda (ABC, 05/03/1955).

La Quinta de Goya o Quinta del Sordo fue vendida a Segundo Colmenares en 1859, cuyos bienes fueron embargados en 1863. Tras pasar de mano en mano por varios propietarios, a partir de 1874 las Pinturas Negras fueron trasladadas a lienzo, cuando la propiedad estaba en manos del banquero francés d' Erlanger, quien las donaría al Estado. La emblemática finca fue derruida en 1909, ya en evidente estado de deterioro.

Pero las peripecias del único nieto de Goya no terminaron con su muerte en 1874. El tercer y último retrato

El Sr. Marqués del Espinar, de cuyos interesantes experimentos metalúrgicos, ya hicimos mención en nuestro número anterior, va obteniendo cada vez mayor perfección en ellos, tanto en su nuevo método de beneficiar económicamente, sin calcinación alguna y sin notable molestia para los obreros, las piritas argentíferas arsenicales, y sobre todo las arsenicales por un procedimiento ingenioso á la par que breve y sencillo, cuanto en su interesante método de copelación continúa, en el que el fondo ó plaza del horno-copela hace funciones de un filtro ígneo, cuya invención parece llamada á establecer mucha facilidad y economía en esta parte delicada de la metalurgia. Luego que el señor Marqués nos autorice al efecto transmitiremos con mucho gusto una ligera reseña de tan importantes mejoras metalúrgicas á nuestros lectores: entretanto felicitamos de nuevo al autor de ellas y le deseamos el mas cumplido éxito en la aplicación de sus procedimientos á la industria en grande escala.

El señor marqués del Espinar, que de algunos años acá se ocupa con laudable afán y perseverancia en ensayos y experimentos metalúrgicos en su quinta de Goya, al Oeste de esta capital, ha dirigido su atención particularmente al beneficio de las piritas argentíferas sobre todo de las arsenicales, y ha discurrido y ensayado un método nuevo, sencillo en que se ahorra toda calcinación sin complicar los procedimientos ulteriores, teniendo á su favor un considerable ahorro de tiempo, de plomo y de combustible que en la metalurgia no deja de ser de alta importancia. También se ocupa de simplificar y hacer continua la copelación del plomo argentífero. Parece que de ambas invenciones ha pedido privilegio con arreglo á las leyes vigentes, y felicitamos al señor marqués por las esperanzas de buen éxito que hasta el presente le acompañan en tan afanosa y plausible distracción.

Figura 9. Noticias publicadas en la Revista Minera de 1856 sobre la fábrica de fundición de minerales del Marqués del Espinar.

Casa y fábrica de fundición en arrendamiento.— Quien quisiera tomar en arrendamiento la casa palacio y fábrica de fundición contigua á la misma que pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Javier de Goya se hallan situadas á las afueras del puente de Segovia, camino de san Isidro á la derecha, puede pasar á tratar con don Bernardo Rodríguez, que vive calle de Carlos III, 3 entre-suelo derecha. 2 (747)

Figura 10. Anuncio de arrendamiento de la casa-palacio y la fábrica (Diario Oficial de Avisos de Madrid, 22/07/1856. Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España).

que el pintor hizo de su queridísimo Mariano, tan solo un año antes de morir, y sobre el que se han sembrado dudas en cuanto a su autoría en los últimos años, salió a subasta en el año 2013 (ABC, 27/01/2013), sin encontrar comprador, siendo adquirido finalmente por el Museo Meadows de Dallas. De igual forma, investigadores y expertos han puesto en duda otras obras de Goya, incluidas las famosas Pinturas Negras, recayendo todas las miradas sobre el hijo y el nieto del pintor.

CONCLUSIONES

La gran cantidad de operaciones que emprendió el nieto de Goya en plena fiebre minera de mediados del siglo XIX, cuando la minería era mucho más especulativa que productiva, y la coincidencia temporal con la muerte de su padre, momento en que quedó como único heredero del patrimonio familiar, ponen de manifiesto el elevado precio que tuvo que pagar por sus imprudentes inversiones en este sector.

FUENTES DOCUMENTALES

ABC (Madrid), 05/03/1955.

ABC (Sevilla), 05/01/1955; 30/04/2014.

El Agente Industrial Minero: diario industrial, científico y literario. Madrid, Imp. del Vapor. 05/04/1856; 12/04/1856.

La Antorcha, 22/02/1857.

La Aurora Minera. Establecimiento Minero-Peninsular. Madrid, imp. Andrés Peña. 05/06/1852; 12/06/1852; 31/07/1852; 07/08/1852; 14/08/1852; 21/08/1852; 04/09/1852; 11/09/1852; 01/01/1853; 05/03/1853.

Boletín Oficial de Madrid, 12/04/1851; 07/04/1852; 08/04/1852; 10/04/1852; 13/04/1852; 14/04/1852; 29/10/1852; 15/11/1852; 22/03/1853; 26/03/1853;

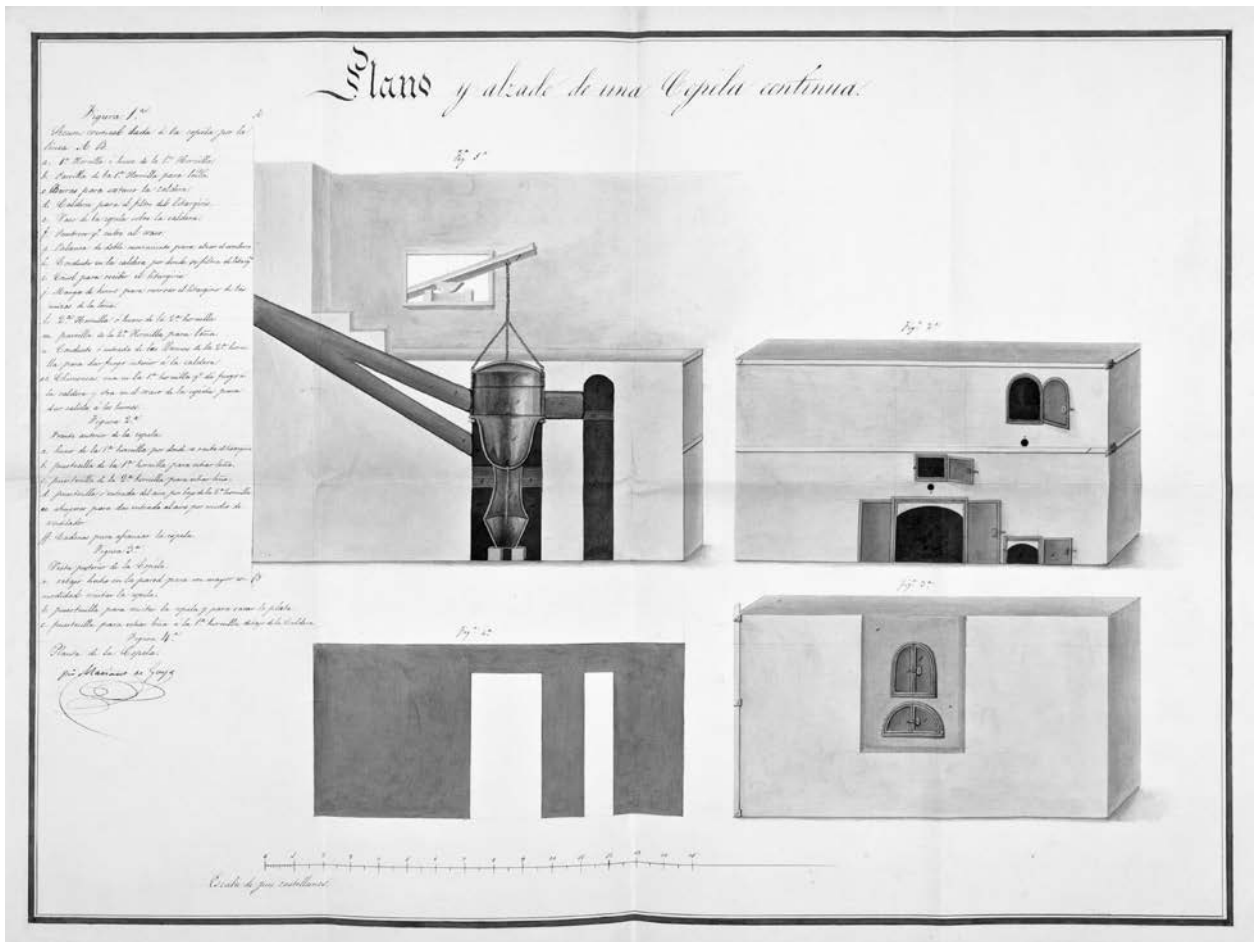


Figura 11. Plano del privilegio 1443. (Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Oficina Española de Patentes y Marcas. Archivo. Fondo Histórico. Expediente P. 1443).

28/03/1853; 09/04/1853; 11/04/1853; 03/10/1853;
03/12/1853; 06/12/1853; 22/12/1854; 26/06/1855;
07/07/1855; 31/08/1855.

Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, 21/11/1859.

La Correspondencia de España, 06/11/1894.

La Correspondencia de Valencia, 04/07/1928.

El Diario Español: político y literario, 12/08/1852.

Diario Oficial de Avisos de Madrid, 17/08/1852; 07/02/1853;
31/10/1853; 19/12/1853; 25/12/1853; 02/03/1854;
25/03/1854; 22/04/1854; 05/05/1854; 10/05/1854;
11/05/1854; 19/05/1854; 01/06/1854; 02/05/1855;
05/09/1855; 26/05/1856; 05/07/1856; 22/07/1856;
13/02/1857; 19/12/1857; 26/02/1858; 03/09/1859;
27/09/1859; 28/08/1860.

La Discusión, 18/02/1857.

Gaceta de los Caminos de Hierro, 14/10/1860.

Gaceta de Madrid, 30/03/1856; 06/09/1859.

La Iberia. Diario liberal de la tarde, 29/04/1856.

Revista Minera. Periódico científico e industrial. Tomo VII, 1856.

Museo Nacional del Prado, Madrid, (13/02/2016), <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/un-pavo-muerto/25ec860a-102e-4c85-9aa3-551389673ae5>

Museo Nacional del Prado, Madrid, (13/02/2016), <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/aves-muertas/495933e3-c326-442f-a197-3f55925450a7>

Museo Nacional del Prado, Madrid, (13/02/2016), <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/albumes-de-dibujos-goya/8f6ae635-3989-4484-b8bb-29dcbd0ef446>

Museo Nacional del Prado, Madrid, (13/02/2016), <https://www.museodelprado.es/aprende/enciclopedia/voz/dibujos-preparatorios-para-sus-grabados-goya/38a1a1b0-22ff-4d69-a347-536cbc83ec20>

Fundación Goya en Aragón, Zaragoza, (13/02/2016), <http://www.fundaciongoyaenaragon.es/goya/obra/catalogo/?ficha=547>

Fundación Goya en Aragón, Zaragoza, (13/02/2016), <http://goya.demos2.iasoft.es/goya/obra/catalogo/?ficha=202&from=/goya/obra/catalogo/pagina/1/>

Meadows Museum of Art, Dallas, (13/02/2016), http://www.meadowsmuseumdallas.org/collections_Goya_Life.htm

Oficina Española de Patentes y Marcas, Madrid, (13/02/2016), <http://historico.oepm.es/archivohistoricow3c/index.asp>

BIBLIOGRAFÍA

Barrena, C., Blas, J., Carrete, J. y Medrano, J.M. 2004. Francisco de Goya en la Calcografía Nacional. *Calcografía Nacional: catálogo general*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, II, 425-484.

Benito Oterino, A. 2002. *La luz en la Quinta del Sordo: Estudio*

de las formas y cotidianidad. Tesis doctoral. Facultad de Bellas Artes (UCM).

Cámara López, E. 2006. *Pieza del mes. Septiembre 2006: Coche barato y tapado, un dibujo de Goya*. Museo Cerralbo, Madrid.

Castillo Genzor, A. 1960. Goya y su linaje. *Hidalguía. La revista de genealogía, nobleza y armas*, 40, 301-336.

Chamorro Villanueva, H., González-Amezúa Heredero, C. y Jordá Bordehore, L. 2014. *Antigua Pilar y la minería histórica en Colmenarejo*. Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) y Dirección General de Industria, Energía y Minas, Comunidad de Madrid.

Cherry, P. 2001. *La pintura de Bodegón en las colecciones del Museo Cerralbo*. Fundación Museo Cerralbo. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid.

Cuarteto y Huerta, B. 1952. *El Pacto de los Toros de Guisando y la Venta del mismo nombre*. Estudios IV. Biblioteca Reyes Católicos. Patronato Marcelino Menéndez Pelayo (CSIC).

Ezquerro del Bayo, J. 1928. Proyecto de compra de la Quinta de Goya en el año 1854. *Arte Español. Revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte*, año XVIII, IX (9), 334-335.

Fernández Peña, M^a R. 2007. La desamortización en el Convento de San Antonio de la Cabrera (Madrid). *La desamortización: El expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España: Actas del Simposium 6/9-IX-2007*. Ediciones Ecuria-lenses: Real Centro Universitario Escorial-Maria Cristina, 453-468.

Gassier, P. 1973. *Dibujos de Goya. Los álbumes*. Barcelona.

Hidalgo Pardos, J.A. 2010. Carlos IV y toda su familia, de la colección de Valentín Carderera. *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 120, 121-139.

Jordá Bordehore, L., Puche Riart, O. y Mazadiago Martínez, L.F. 2005. *La minería de los metales y la metalurgia en Madrid (1417-1983)*. Serie Recursos Minerales, 7. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.

Junquera, J.J. 2003. Los Goya: de la Quinta a Burdeos y vuelta. *Archivo Español de Arte*, 76 (304), 353-370.

Larraya, T. 1928. *Goya. Su vida, sus obras*. Colección "Los Grandes Hombres". Sociedad General de Publicaciones. Barcelona.

Madoz, P. 1846. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo V. Establecimiento literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid.

Matilla Tascón, A. 1978. La familia de Goya en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. *Villa de Madrid. Revista del Excelentísimo Ayuntamiento*, 59, 29-38.

Mediero Velasco, M^a I. 2010. Los Carabancheles y sus Quintas. *Revista de Arqueología*, 352, 40-49.

Pita Andrade, J.M. 1994. Goya, grabador. Los Desastres de la guerra. *Boletín informativo de la Fundación Juan March*, 238, marzo de 1994, 29-31.

